



EL CORREO ILUSTRADO

Discriminación por uso de kufiya

El pasado sábado, el saxofonista Alberto Delgado, junto con su ensamble de jazz, sufrieron un acto de discriminación cuando se presentaron en el centro comercial Pabellón Bosques, en Cuajimalpa. El compañero, en pleno ejercicio de la libertad individual, usaba su kufiya —o keffiyeh—, prenda cuya historia se remonta a Kufa, siglo VII, y al uso en la tradición agrícola en Palestina desde el periodo otomano, y con el paso del tiempo se ha convertido, en todo el globo, en símbolo de solidaridad con el pueblo palestino.

Durante la presentación, un individuo del público se acercó a observar detenidamente a Delgado. Posteriormente, el sujeto hizo una llamada telefónica y minutos después un guardia de seguridad avisó a los músicos “que tendrían que detener su presentación y retirarse, por órdenes de la autoridad del centro comercial”.

Repudiamos este acto de discriminación al compañero y a su ensamble, que se debió al hecho de portar una prenda simbólica de siglos de tradición de un pueblo que continúa sufriendo un genocidio. Ninguna autoridad privada tiene facultad de colocarse por encima de garantías individuales y constitucionales, y derechos humanos de las personas.

Toda nuestra solidaridad al compañero Alberto Delgado. Plantón Dominical por Palestina en el Ángel de la Independencia, Judíos por una Palestina Libre, Colectivo Doikait



Pide menos plantas de ornato y más agua

Señora jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada: quiero llamar su atención sobre lo que ocurre con las áreas verdes, camellones y parques de la ciudad; antes de la pasada temporada de lluvias, las áreas verdes citadas se encontraban en pésimas condiciones por falta de agua.

Por fortuna, llegó abundantemente la lluvia y fácilmente 50 por ciento de todas las plantas de ornato sobrevivieron, pero en este momento, nuevamente las plantas comienzan a secarse y lo que sigue es dejar que mueran, retirarlas y volver a cultivar nuevas plantas, y ésta es la tónica a seguir desde siempre.

Me pregunto en qué consiste el multimencionado Plan de Austeridad Republicana si se gasta más en comprar nuevas plantas que en mantenerlas con un sistema de riego con aguas tratadas. Y en este sentido, además de

estos gastos que debieran de ser menores, el gobierno de la ciudad no está contribuyendo en nada a mitigar el calentamiento global.

Me parece que es muy necesario que se tomen cartas en el asunto a la brevedad y se destine el presupuesto a resolver los principales problemas de la ciudad.

Asimismo, no es posible que se destine tanto dinero a adornar el Paseo de la Reforma con plantas de temporada, las cuales se tiran a la basura terminando la temporada, Día de Muertos, fin de año, etcétera. Recordar que estamos en austeridad.

En cambio, si se necesita destinar recursos para abastecer de agua la ciudad, hasta el momento desconocemos cómo se piensa cubrir las necesidades de agua ante una siguiente sequía, la cual no se sabe cuándo vuelva a ocurrir.

Seguimos desaprovechando el agua cuando la hay, como en la pasada temporada de lluvias, porque sigue sin haber un drenaje que separe las aguas negras del agua de lluvia. En fin, que sobra en qué gastar el dinero atendiendo a un diagnóstico integral de las necesidades de la ciudad.

Guillermo Vásquez Paredes

Haces Barba y las malas compañías

El diputado Pedro Haces Barba recibió en su oficina interina de la Cámara de Diputados al rabino sionista David Yosef, acto similar al de Javier Milei, presidente de Argentina.

Haces ofende la inteligencia de la mayoría de los mexicanos

que conocen la verdad de lo que acontece en Palestina y el Medio Oriente. Israel y sus personeros, pero a éste que consideran “el gran rabino, el más importante y sabio”, esto dicho por el mismo Pedro y Javier Milei, es degradante y falto de respeto.

Qué ingenuidad la del señor Haces Barba al hacer pública la invitación al recibimiento del rabino (cómplice del genocidio en Palestina); al final, como no hubo respuesta favorable, tuvo que recular, recibiendo en la oficina que él ocupa.

La pobre argumentación que da de este hecho es que dice tener derecho de recibir a quien él decida, porque son sus amigos.

En este caso, lo razonable es que los recibiera en su casa, no en un lugar público y de amplia pluralidad ideológica como es el recinto parlamentario. Y aun así este hecho va contra los buenos principios que definen al ser humano, pero al parecer carece de ellos.

Debería tener cuidado: “dime con quién te juntas y te diré quién eres”.

Luis Langerica A.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)